

- A. MARTÍNEZ ESTEBAN, *Aceptar el poder constituido. Los católicos españoles y la Santa Sede en la Restauración (1890-1914)*. Madrid, Publicaciones de la Facultad de Teología San Dámaso, 2006, 772 pp., ISBN: 84-96318-22-2

Una de las etapas históricas menos conocidas de la Historia de la Iglesia española contemporánea es precisamente la abordada en este libro. La obra ya clásica de José Andrés-Gallego (*La política religiosa en España, 1899-1913*. Madrid, Editora Nacional, 1975) y la completa investigación del también historiador Cristóbal Robles (*Insurrección o legalidad. Los católicos y la Restauración*. Madrid, CSIC, 1988) constituían, en ese sentido, los únicos puntos de referencia. Martínez Esteban, consciente de esta realidad, ha querido renovar los estudios sobre este período y lo ha hecho con una completísima monografía que difícilmente va a dejar de ser un punto de referencia. Y va a ser punto de referencia porque se trata de un extraordinario trabajo de investigación en el que, para su elaboración, se han consultado los principales archivos sobre el tema: tanto los de la Santa Sede (*Acta Apostolicae Sedis, Affari Ecclesiastici Straordinari* y *Archivio Segreto Vaticano*) como los de la otra parte integrante en la negociación, el Estado español (*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores* y *Archivo General de Palacio*), además de otros que vienen a completar y consolidar la investigación, como es el de la *Compañía de Jesús*. Si a ello le añadimos un considerable volumen de bibliografía, no sólo específica sobre relaciones Iglesia-Estado sino también sobre la propia Historia de España durante ese período histórico, entonces el resultado tiene que ser necesariamente positivo. Debe destacarse igualmente el tono crítico y totalmente ajeno a cualquier posible ideologización por parte del autor, quien, a pesar de su indudable condición de católico, se muestra en todo momento como un profesional deseoso de ver la Historia desde la moderación y la apertura de miras.

El autor ha tenido claro desde el primer momento que, para entender las claves de las relaciones Iglesia-Estado durante este período de transición del siglo XIX al XX, lo primero que ha de conocer es el contexto histórico, a pesar de no ser historiador de formación. Y por ello inicia la obra narrando la división de los conservadores en dos sectores, el partidario de Antonio Cánovas (muñidor de la Constitución de 1876 y, en definitiva, del sistema de la Restauración) y el creado en torno a las figuras de Raimundo Fernández Villaverde y Eduardo Dato, que llevaron rápidamente a que los liberales de Sagasta, que habían sido los primeros beneficiados por el sistema del «tur-nismo», recuperaran rápidamente el poder.

En ese sentido, una de las grandes aportaciones de la obra es la capacidad para romper con los tópicos o los apriorismos. Para quien leyera la Constitución de 1876, así como el Concordato de 1851, la puesta en vigor de una clara confesionalidad católica del Estado español podía hacer pensar que las relaciones entre la Iglesia y la monarquía de Alfonso XIII se habían desarrollado con una gran soltura, sin apenas conflictos. De hecho, excepto un acuerdo firmado en 1904 de carácter secundario, el marco jurídico había sido formalmente respetado por las partes interesadas. Sin embargo, el libro de Martínez Esteban nos lleva al terreno a la realidad y, sin negar que la monarquía alfonsina resultaba más propicia a la Iglesia que la posterior legalidad republicana, nos hace ver que más de una vez hubo motivos para el conflicto. Y da para ellos datos. De hecho, nada más recuperar Sagasta el poder se produjo el

primer choque entre ambas potestades, siendo el motivo exacto de dichas disputas la consagración de un obispo reformado y la construcción de un templo para la Iglesia Reformada Española en Madrid. La tensión fue importante porque a la Iglesia Católica la defendía no sólo el sector podríamos llamar «oficial», sino también el más extremo, representado tanto por los carlistas como por los integristas. De ahí que, como recuerda Martínez Esteban, fuera necesario que, a partir de la celebración de los llamados «Congresos Católicos» (promovidos por Ciriaco María Sancha, Obispo de Madrid-Alcalá) a finales de la década de los noventa, así como de la demostración de apoyo de Roma hacia la Regencia de María Cristina de Habsburgo-Lorena, estas posturas extremas quedaran fuera de juego, lo que no evita recordar los notables conflictos vividos durante la última década del siglo XIX. Porque no sólo la Iglesia Católica debía navegar a dos aguas, sino también el Gobierno, que temía las reacciones de la izquierda española, que mostraría su agresividad hacia lo clerical con motivo de una peregrinación de católicos (encabezada por numerosos obispos) que, con destino a Roma, recibió un brutal apedreamiento por parte de los seguidores de Vicente Blasco Ibáñez.

Otro tema que se suscita en el libro y que resulta de gran interés para el conjunto de la Historia de la Iglesia en la época contemporánea, es la existencia o no de un partido confesional que, en definitiva, pudiera defender dentro del arco parlamentario los intereses del catolicismo español. Hoy sabemos que el único experimento de este tipo tuvo lugar durante la II República, la *Confederación Española de Derechas Autónomas* (CEDA) liderada por José María Gil Robles, y la sensación que dejó no fue positiva. No sólo porque no fuera capaz de lograr consolidar la república, sino porque el conjunto de tensiones desatadas a partir de la marcha de Alfonso XIII al exilio tuvieron como trágico epílogo la más cruel contienda civil de nuestra Historia (la Guerra Civil española). No resulta de extrañar, así, que la Iglesia jerárquica, una vez muerto el General Franco, se negara a apoyar un nuevo partido confesional, y que los democristianos, tras la debacle electoral de junio de 1977, no tuvieran más remedio que acabar integrándose en la *Unión de Centro Democrático* (UCD) de Adolfo Suárez, integración que se había producido en parte ya antes de las propias elecciones.

En ese sentido, Martínez Esteban nos da a conocer los diferentes proyectos que hubo durante la etapa 1890-1914 para crear este partido confesional, destacando la propuesta del Arzobispo de Valladolid, Antonio Cascajares. Cascajares, que estuvo al frente de la archidiócesis vallisoletana durante un período de diez años (1891-1901) y que durante éste fue elevado al cardenalato (1895), hizo un lúcido análisis de la realidad política que le rodeaba, con dos partidos (el de Cánovas y el de Sagasti) que habían sido importantes en su momento pero cuyo estado de disolución animaba la creación de un partido que los sustituyera. El error de Cascajares fue, como recuerda el autor, enviar un proyecto a la Regente María Cristina donde elogiaba al carlismo. Ello no quiere decir que los católicos renunciaran a estar presentes en la vida pública, como lo pone de manifiesto la creación de círculos católicos de obreros siguiendo la llamada del Papa para que siguieran la doctrina cristiana como remedio a los males sociales. Sin embargo, los obispos no estuvieron a la altura de las circunstancias y no le dieron el eco suficiente a la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII (15 de mayo de 1891), pues la vieron, recuerda este historiador, como un documento más en la línea

pontificia de lucha contra la secularización y de retorno a los principios cristianos de la sociedad que como otra cosa.

A falta de otros cauces de participación, importantes eran los diferentes congresos católicos, como el *IV Congreso Nacional Católico*, al que el autor dedica gran atención. También centra abiertamente su interés en la repercusión que tuvo el pensamiento de León XIII en la actividad política. Este pontífice había afirmado la necesidad de separar religión y política, impidiendo a cualquier partido hacer bandera del catolicismo. El problema era que todo esto chocaba con los integristas, quienes consideraban «triste» que todavía hubiera católicos que aceptaran como deber de conciencia el reconocimiento de los poderes constituidos. De todas maneras, como se refleja en la investigación de Martínez Esteban, los integristas se mostraban divididos entre sí, lo que les restaba fuerza y protagonismo. Así, fue en el último lustro del siglo XIX cuando vieron la luz los diferentes proyectos que buscaron la organización de los católicos. No era precisamente este, como recuerda el autor, uno de los mejores momentos para el país, sumergido en una situación crítica como consecuencia de la crisis política y social que se vivía, la nueva guerra colonial desatada en Cuba y la demostración, una vez más palpable, de la incapacidad de los partidos políticos, varados a causa de rupturas internas, para sacar la situación adelante. Ello daría oxígeno a proyectos que parecían definitivamente hundidos, como el ya citado del Arzobispo Cascajares.

Pero, como decimos, era el momento de la organización de los católicos. El problema radicaba en que esa división que afectaba a los partidos políticos también tocaba al catolicismo español. Lo dice Martínez Esteban con gran claridad: los católicos tenían influencia casi nula en la sociedad y no aprovechaban la coyuntura existente, marcada por la disolución de los partidos políticos, la corrupción de la clase política y el descontento de la población por la crisis sociales. Y es que se encontraban más preocupados por encontrar más lo que lo diferenciaba de los demás que lo que realmente les unía. Ello era perceptible hasta en el propio episcopado, que el autor analiza de manera minuciosa en lo que ciertamente constituye un trabajo digno de todo elogio. En ese sentido, si la obra de este joven historiador de la Iglesia tiene tanta validez, ello es porque responde no sólo a un extraordinario equilibrio de ideas, sino también a la conjunción en una sola monografía de una multiplicidad de fuentes que no hacen sino enriquecer la investigación que se ofrece al lector. En ese sentido, llama la atención la gran madurez con la que afronta el análisis histórico.

Para acometer este análisis, Martínez Esteban es consciente de que todo ha de comenzar por una adecuada contextualización del momento que se está narrando, primero desde el punto de vista de la evolución meramente política, económica, social y cultural, y, luego, desde el análisis de los fenómenos propios de una institución de tanta relevancia en España como es la Iglesia Católica. Eso es lo que sucede, por ejemplo, con la crisis de fin de siglo, que culminaría con la pérdida de las últimas posesiones de ultramar (Cuba, Puerto Rico y Filipinas), a la que el autor dedica casi veinte páginas. A partir de ahí, examina la posición del mundo católico ante este *desastre* que marcaría a varias generaciones de españoles, volviendo al primer plano, una vez más, Antonio María Cascajares, para quien la solución era la formación de un partido católico donde todos los católicos que militaban en los diferentes partidos se uniesen a favor de la monarquía. Pero, como decimos, la división entre los católicos se

mostraba una vez más fuerte y, en ocasiones, afectaba a los llamados «príncipes» de la Iglesia, pues el Cardenal-Arzbispo de Toledo Ciriaco María Sancha (quien en marzo de 1898 sería nombrado *Patriarca de las Indias Occidentales*, un título que se mantendría vigente hasta la muerte de Leopoldo Eijo y Garay en 1963) mantendría una agria polémica con Marcelo Spínola, quien, Arzobispo de Sevilla, estaba llamado a ser en muy pocos años también «príncipe de la Iglesia». Más bien, la polémica fue realmente entre Sancha y Roca Ponsa, Canónigo Magistral de Sevilla que se había opuesto a Sancha teóricamente con el apoyo, o si no con el apoyo, con el permiso de su arzobispo, que no era otro que el propio Spínola. Así, Sancha consideraba que aceptar la Constitución no significaba que los católicos tuvieran que sancionar los artículos contrarios a la fe y a la sana doctrina: lo que había que hacer era actuar dentro de la legalidad para poder cambiar aquellas leyes que para los católicos fueran injustas. Roca Ponsa, mientras, afirmaba, siguiendo según él las opiniones de Spínola, que lo importante era la unión de los católicos siguiendo la doctrina del *Syllabus*, y que la experiencia demostraba que se había logrado más *guerreando* contra el régimen establecido que cediendo a sus pretensiones, las cuales sólo podían llevar a un abandono de la causa de la fe a favor de la bandera de la apostasía. Este ejemplo, que tuvo un final «feliz» en la medida que Sancha creyó en la rectitud de intenciones de Spínola y en que éste se había dejado manipular por el sector integrista de su clero, puso una vez más de manifiesto la división entre los católicos, y además de manera pública, con la gravedad que constituía el que un simple Canónigo se atreviera a contestar por escrito a todo un «príncipe de la Iglesia».

Lo cierto es que, al final, la Iglesia no quiso enfrentarse abiertamente al régimen de la Restauración y lo que impuso fue el criterio de los obispos que querían separarse del integrismo. Sin embargo, el inicio del siglo xx trajo, como refleja Martínez Esteban, un importante problema de liderazgo para la institución católica. Aunque la polémica con Spínola no había ido a mayores, Ciriaco María Sancha vivía en ese momento horas bajas, dado que no le había gustado nada la falta de solidaridad de sus compañeros en el episcopado en lo referido a este asunto. El Nuncio Aristide Rinaldini sería uno de los primeros en detectar este problema, y así lo haría saber en Roma, pero había algunos, como Antonio Cascajares, que ya era cardenal pero a quien le restaba muy poco tiempo de vida (moriría el 27 de julio de 1901), que estimaban muy importante el que Sancha se pusiera a la cabeza del episcopado. No corrían buenos tiempos para la Iglesia, como lo ponen de manifiesto hechos como la agresión al Nuncio Rinaldini cuando este iba a la embajada de los Estados Unidos. Resulta especialmente interesante, en ese sentido, una carta de 18 de agosto de 1901 que Martínez Esteban adjunta y que hizo llegar Sancha al Secretario de Estado Rampolla: los obispos no eran capaces de ponerse de acuerdo ni siquiera en quiénes podían ser llamados «católicos» y quiénes no. A lo que había que añadir el hecho de que el liderazgo de Sancha estaba cada día más en entredicho, pues no era siquiera capaz de reunir a la comisión de cardenales para analizar la situación que se estaba viviendo.

Todo ello proyecta una interesante línea de investigación que debe ser profundizada, como es la existencia de fenómenos anticlericales en un marco de abierta confesionalidad católica. Lo recuerda el autor: a mediados de 1901, en lugares como Zaragoza era tan beligerante el clima que los sacerdotes no podían salir de casa sin que sus vidas no corrieran serio peligro. En ese sentido, Martínez Esteban se manifiesta

con total rotundidad: no podía acusarse a los obispos de alterar el orden constituido, pues lo que podía haber era oposición al Gobierno y no falta de respeto o desobediencia a la Constitución.

Fue en este momento cuando se presentó un proyecto de revisión del Concordato de 1851, a cargo del Ministro Pidal. Éste quizá sea uno de los pocos puntos a matizar a la obra de Andrés Martínez Esteban, y es que resume en muy pocas líneas una cuestión tan importante para la relación Iglesia-Estado como son los Concordatos, proyectos de los mismos o cualquier otro tipo de propuesta, cuando debería haber otorgado un protagonismo claramente mayor. No obstante, hay que comprender el volumen de información con el que trabaja y que éste no le ha permitido profundizar en muchas cuestiones que, sin embargo, permiten decir que su investigación ha abierto, a la vez, numerosas y sugerentes líneas de investigación para futuros interesados en la cuestión. Lo cierto es que, a la luz de lo que se nos cuenta, queda claro que el proyecto de Pidal, que nunca llegaría a buen término, abría el camino para futuras reformas como la de Canalejas, y que no era otra que tratar de reducir el coste que para el Estado tenía el mantenimiento de la confesionalidad católica.

Fue así como se llegó al reinado de Alfonso XIII, que el autor examina sólo hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial. La elevación al trono del hijo de Alfonso XII y María Cristina de Habsburgo-Lorena coincidió prácticamente en el tiempo con la muerte del pontífice autor de la *Rerum Novarum*, León XIII, quien falleció el 20 de julio de 1903. Ahora el Gobierno español habría de tratar con un nuevo Papa, el también italiano Giuseppe Melchiorre Sarto, conocido a partir de entonces como Pío X. León XIII dejaba como legado, según Martínez Esteban, un largo pontificado caracterizado por el deseo de paz y concordia entre las naciones, una intensa preocupación por la cuestión social y la importancia de afrontar el hecho de que el socialismo había arraigado de manera notable entre las clases trabajadoras. En el tintero quedaba el deseo de restablecer la independencia temporal del Papa, lo que habría de esperar todavía un tiempo.

A pesar de tantos y tantos fracasos, todavía se seguía buscando en España la unión de los católicos, y era el propio líder de la Iglesia española, Ciriaco María Sancha, el primero que lo animaba, como hizo saber a Pío X en una carta de 22 de noviembre de 1903. Era este el momento, no de los Congresos católicos, sino de las Ligas católicas, que el autor interpreta como una nueva presencia de los católicos en la vida pública que no les exigía prescindir de sus propias ideas políticas ni fusionarse en otros partidos que no fueran los propios. Sin embargo, a pesar de la buena intención con la que habían nacido, no acabarían siendo que una fuente de conflictos y, por ello, tampoco serían capaces de cumplir con el objetivo propuesto. No obstante, Pío X quiso perseverar en esta opción y, a través de una carta dirigida al episcopado italiano (*Il fermo proposito*, 11 de junio de 1905), dio su apoyo público a la existencia de las ligas católicas como medio de llevar a cabo la acción católica.

Desde esa perspectiva, da la sensación de que a comienzos del siglo xx había una serie de fuerzas anticlericales que, encontrándose en estado latente, esperaban el momento preciso para estallar y provocar el conflicto. Fue eso lo que se puso de manifiesto con el nombramiento para la sede episcopal de Valencia de Bernardino Nozaleda. Aunque Nozaleda acabaría siendo nombrado Arzobispo de esta diócesis, fueron tales las presiones contra ese nombramiento que tan sólo un año después Nozaleda

tenía que dejar el arzobispado levantino, y ello a pesar de que todavía viviría dos décadas más. Este episodio es redactado de manera brillante por Martínez Esteban, que consigue introducir de lleno al lector en la difícil etapa histórica que se estaba viviendo. Al mismo tiempo, nos descubre un problemático mundo que recuerda, en muchas ocasiones, al vivido durante el franquismo (especialmente los primeros años y la última década del mismo), en el sentido de que la confesionalidad católica y, en consecuencia, la unión Iglesia-Estado, no garantizaba una convivencia pacífica, pues la existencia de un régimen de privilegios podía desatar los conflictos entre ambos entes y, al mismo tiempo, la beligerancia de los enemigos de esa realidad.

Al caso *Nozaleda*, vivido bajo el Gobierno de Antonio Maura, seguirían los problemas derivados de la convivencia con los liberales. Como recuerda el autor, la Iglesia se encontraba ante una difícil encrucijada: optar por el *mal menor*, por un lado, o apostar por la política antiliberal, por otro. Así, los conflictos no tardaron en estallar, y el primero tuvo por protagonista al Marqués de Ayerbe, que fue rechazado como Embajador ante la Santa Sede debido a la oscura figura de su mujer y a su propio pasado (parece ser que errores en los negocios, en los que había sido engañado varias veces). Aunque al final se llegó a un candidato de consenso (el Duque de Tovar), el acuerdo se debió, según Martínez Esteban, más bien al deseo del Gobierno de agradar a la Iglesia que a otra cosa. El problema estribaba en que todavía los católicos seguían sin estar unidos sobre el tema de la obediencia o no al poder establecido, pues mucho recordaban que el catolicismo y el liberalismo se encontraban naturalmente enfrentados desde el siglo anterior y, por tanto, los integristas acusaban de traidores a los católicos que aceptaban la tesis del *mal menor* y cedían a las doctrinas liberales. Resultan, en ese sentido, muy interesantes las polémicas que hubo en torno a varios artículos publicados en *Razón y fe*, revista editada por la *Compañía de Jesús*.

Lo que no consiguieron ni pontífice, ni obispos, ni sacerdotes o seglares lo lograrían los liberales aplicando una política radical, que llevaría a un enfrentamiento con el episcopado en el que, ahora sí, los católicos se mostraron como un bloque unido. Esta política se desató bajo el Gobierno de Segismundo Moret tras la celebración del enlace de Alfonso XIII con Victoria Eugenia de Battemberg (31 de mayo de 1906). A partir de ahí vendrían importantes polémicas, bajo la presidencia del propio Moret o de otros políticos, como López Domínguez, resultando especialmente conflictivos el decreto de Romanones sobre el matrimonio y la ley de asociaciones, proyecto éste último que algunos veían como un intento de controlar la acción de la Iglesia a pesar de que el Gobierno aseguró que no era ésta su intención. Esa ley de asociaciones sufriría tanta contestación dentro del mundo católico que, sólo en Barcelona, se recogerían cincuenta mil firmas de adhesión a un mensaje de protesta dirigido a los Reyes de España.

Fue en este contexto cuando llegó un nuevo Nuncio a España, el también italiano Antonio Vico. Venía a sustituir a un Rinaldini que, a pesar de contar con una edad muy parecida a la de Vico, se encontraba ya bastante desgastado tras casi una década de batalla eclesial y política en España. El nombramiento de Vico coincidió en el tiempo con la vuelta al poder de los conservadores, nuevamente bajo la presidencia del conservador Antonio Maura. Para Martínez Esteban, la caída de Moret fue considerada como una victoria de los católicos y, sobre todo, una derrota de aquellos gobiernos liberales que habían hecho de la ley de asociaciones su bandera principal de com-

bate. Sin embargo, este historiador afirma que las buenas intenciones manifestadas por el Gobierno de Maura no parecían dar seguridad a los católicos, los cuales se encontraban cada vez más convencidos de que, ya fueran los liberales o los conservadores quienes estuvieran en el poder, lo que realmente interesaba a éstos era la defensa de los intereses del Estado frente a los intereses del catolicismo.

Más allá de la acción política, debe destacarse el asunto de la acción social católica, en la que tuvo gran protagonismo el catolicismo catalán (p. ej., el jesuita Gabriel Palau). El Nuncio Vico estuvo de acuerdo en apoyar estos proyectos, pero en armonía con la acción católica en su conjunto (que desarrollaba su actividad bajo la atenta mirada del obispo diocesano) y a través de una triple unión: popular, económica y electoral. Pronto se demostraría que, mientras las uniones populares y económicas resultaban viables, mucho más difícil era la electoral. La realidad es que esa acción social que quiso ser la opción de los católicos para hacer frente al avance del socialismo y funcionar como medio de recristianización de la sociedad se quedó, según Martínez Esteban, en un débil intento frente a las controversias políticas.

No sería éste el único fracaso del catolicismo español por ganar influencia en la sociedad española. Uno de ellos fue el intento de crear un gran diario católico, ya fuera a partir de la fundación de uno nuevo o a través de la compra de alguno ya existente en ese momento: los diversos intentos (*La Correspondencia de España*, *ABC*, etc.) fracasaron porque, una vez más, no hubo unanimidad de criterios.

Ello no entra en contradicción, para el autor, con el hecho de que la movilización católica fuera ganando fuerza, siendo especialmente relevante, en ese sentido, el año 1908, en los que se celebraron por todo lo alto los aniversarios de la independencia española y la celebración del jubileo sacerdotal de Pío X. En aquel momento la Iglesia española pasó a estar encabezada por el franciscano Gregorio María Aguirre, hasta ese momento Cardenal-Arzobispo de Burgos. Su estreno en el cargo no pudo ser menos afortunado, pues tan sólo tres meses después de ser nombrado Arzobispo de Toledo comenzaron los ataques a conventos e instituciones religiosas en el contexto de la llamada *Semana Trágica*. Martínez Esteban se muestra contundente al respecto: los hechos de Barcelona constituían un resurgir de la cuestión clerical, poniéndose de manifiesto, una vez más, que no había revolución en España que no acabara con ataques a conventos e iglesias, lo que dejaba claro que existía un problema religioso en el país.

Las consecuencias serían evidentes a juicio del autor, porque los hechos anticlericales llevarían a los católicos españoles hacia una posición netamente antiliberal: no resultaba posible integrar a los católicos españoles en las instituciones. Para colmo, la manera en que el Gobierno quiso depurar lo sucedido durante la *Semana Trágica* hizo que el Rey perdiera la confianza en Antonio Maura y que decidiera dársela a los liberales, primero a través de Moret, pero después a través de un personaje enormemente controvertido: José Canalejas. Martínez Esteban dejará claro desde el principio cuáles serán las grandes características de su etapa gubernamental: tensión y duros enfrentamientos con los católicos. En ese sentido, este historiador se muestra crítico con Canalejas, al que acusa de mantener una grave contradicción: por un lado, legislar contra las órdenes religiosas (la llamada «ley del candado»); por otro, permitir la propaganda antipatriótica, la proliferación de escuelas ateas y la existencia de un prensa que atacaba de manera constante el orden establecido. Es más, se daban facilita-

des a los cultos heterodoxos para la celebración de sus actos, así como se permitían manifestaciones públicas a las religiones disidentes, lo que, a juicio del autor, no servía más que para herir los sentimientos de los españoles. La consecuencia fue la unión de los católicos que se encontraban al margen de los partidos de turno. En efecto, mientras los carlistas, los integristas y los católicos independientes se reafirmaban en sus antiguos principios, otros, en cambio, estimaban que la mejor manera de contener esa especie de «revolución» anticlerical era sostener a la monarquía según los principios de la Restauración, la Constitución y el equilibrio de los partidos de turno.

Ahora sí que se hizo realidad la existencia de un periódico confesional, *El Debate*, que vio la luz por primera vez el 1 de octubre de 1910. Todo ello, junto a la existencia de una gran manifestación en la que se hizo promesa de no votar a ningún candidato que no hiciese manifestaciones católicas antiliberales, ha llevado a Andrés Martínez Esteban a expresar su total convicción de que aquella España era realmente católica: el problema era encontrar a quien fuera capaz de hacerla despertar. Sin embargo, la división entre los católicos era cada vez mayor, porque, mientras unos creían que lo principal era consolidar a la monarquía, otros apostaban claramente por un programa antiliberal para salvar la religión y la patria de los peligros de la «revolución». Canalejas (al que al autor atribuye con rotundidad una política anticlerical), en ese sentido, no quiso tensar más la cuerda y comenzó a buscar puntos de acuerdo con la jerarquía católica. Pero la Santa Sede no tenía muy claro lo que debía hacer: no le gustaban los excesos de carlistas e integristas, pero tampoco la apatía de otros muchos católicos que podían moverse en posiciones más moderadas. Lo cierto es que, una vez más, el intento de formar una gran coalición católica y antiliberal fracasó por la división casi endémica y por la falta de apoyo real de Roma.

Canalejas se beneficiaba, por otra parte, de la realidad política existente. Por un lado, no había nadie en su partido capaz de sustituirle, y los conservadores sabían que, si Maura recuperaba la confianza del Rey, no sería capaz de volver a poder sin antes provocar una gran contestación entre la población española. Así que Alfonso XIII no pensaba de momento prescindir de él, hasta que las circunstancias se precipitaron con su asesinato a finales de 1912.

Con Canalejas todavía vivo, había comenzado a reaccionar la Santa Sede, que, ahora sí, se había decidido a entrar con fuerza en el tema español ante la evidencia de que había un sector del catolicismo español que se había radicalizado en exceso en contra de la política poco amistosa hacia los intereses de la Iglesia puesta en marcha por Canalejas: esa era la razón de las llamadas “normas” de la Santa Sede, que un cardenal franciscano, Santiago Vives y Tutó, puso en marcha desde su puesto en la Curia romana a través de un borrador. Lo que contrastaba precisamente con la actitud del precisamente enviado de la Santa Sede, el Nuncio Vico, quien se había posicionado a favor de las tesis antiliberales y cuyo relevo había sido solicitado por el mismísimo Alfonso XIII. Tras una serie de forcejeos, Roma accedería a relevar a Vico y colocaría en su lugar al hasta entonces Delegado Apostólico en Colombia, Francesco Ragonesi. Ragonesi mostraría desde el primer momento su intención de contener los ataques a los conservadores por parte de los antiliberales y así se lo haría ver a través de una petición al Obispo de Pamplona, el agustino José López Mendoza, para que pusiera fin a las disputas entre *El Diario de Navarra* y *La Tradición Navarra*. Lo que no evitaría el surgimiento de nuevos conflictos, en particular referidos a la enseñan-

za religiosa y a la libertad religiosa, que, una vez más, demostraron esa imposible unidad de pensamiento entre los propios católicos.

En definitiva, nos encontramos ante una excelente obra de investigación sobre relaciones Iglesia-Estado que ha venido a relanzar un período, el de la transición del siglo XIX al XX, que llevaba mucho tiempo sin recibir aportaciones de este calado. Ello nos permite descubrir a un Historiador de la Iglesia con gran talento llamado a realizar, en el futuro, nuevas y muy necesarias aportaciones sobre una disciplina científica (la Historia de la Iglesia) tan interesante como compleja.

PABLO MARTÍN DE SANTA OLALLA SALUDES

M. GANDHI, 2007, *Autobiografía*. (Edición abreviada por Bharatan Kumarappa, Sal Terrae, Santander, 221 pp.

El libro presenta la síntesis de dos obras de Gandhi: *Autobiography e History of Satyagraha un South África*, ateniéndose a las propias palabras de su autor. Cuando pidieron a Gandhi que resumiera su mensaje para el mundo, tomó un lapicero y escribió en un papel: «mi vida es mi mensaje». El volumen ofrece el relato que Gandhi hizo de su vida, según sus propias palabras: «lo único que yo he hecho ha sido realizar experimentos en ambos campos a gran escala, según mis posibilidades. Al hacerlo, a veces, me he equivocado y he aprendido de mis errores. De este modo, la vida y sus problemas se han convertido para mí en numerosos experimentos en la práctica de la verdad y la no violencia». La obra permite a los lectores disponer de la *Autobiografía* en un formato manejable, ha sido preparada para responder a la necesidad de facilitar la lectura de un mensaje que permanece siempre vivo.

Recorriendo sus páginas nos encontramos con muchas experiencias en el campo de la política y también en un ámbito mucho más íntimo como es el de la espiritualidad, de donde sacó la fuerzas para trabajar activamente por los demás; confiesa que en la medida que examina su pasado se hace más consciente de sus limitaciones y que se ha esforzado durante toda su vida en ver a Dios cara a cara; alcanzar la *moksha* (salvación), fue su gran meta y por lo que luchó toda la vida. A lo largo de los 16 capítulos en los que está dividida la obra nos vamos adentrando en una figura apasionante que tiene mucho que decir a la sociedad actual.

Comienza recordando la figura de su padre, persona que nunca quiso acumular riquezas, no les legó herencia material alguna, pero sí valores humanos y espirituales. Su padre aprendió por propia experiencia, no tenía formación cultural alguna, pero dotado de un gran sentido práctico lo que le ayudó mucho en el desarrollo de su vida. Murió cuando Gandhi tenía 16 años. La impresión más marcada de su madre fue la santidad, era profundamente religiosa, muy observante de los ayunos que marcaba su creencia, aun cuando estaba enferma.

El se recuerda muy tímido, evitaba toda compañía, sólo estaba interesado en los libros y las lecciones, no hablaba con nadie por miedo a que se burlaran de él. Era considerado torpe y poco habilidoso en las relaciones humanas, siempre gozó de la estima de sus profesores. Tenía absoluto respeto a sus maestros, era incapaz de ver